JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2020.

Expediente No. 11001-31-03-014-<u>2018-00289</u>-00 AUTO N. VERBAL -

DTE: ALLIANZ SEGUROS S.A. Contra TRANSPORTES CUNDINAMARCA.

Téngase en cuenta que el citatorio que antecede fue efectivo, pues señala que la entidad a notificar sí funciona allí.

Por tanto, no se dan los presupuestos para el emplazamiento de dicha entidad. Prosígase con la notificación por aviso.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO JUEZ

On.

Firmado Por:

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO JUEZ JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c8582290e411c2915ee7185afe66cc4096e61d5beb719425b2a888dd9d8304c**Documento generado en 19/10/2020 04:05:48 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica